nexarte	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica Sara Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Rosi L. Ortiz	Firma	
Cargo	Asistente SST.		

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Roldan Katherine	Instrumentadora	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Gafas	1	29/oct/20	Katherine Roldán
Milton Velazco	Aux Mtto	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	23/nov/20	
Andreina Valencia.	Jefe Hospitalización.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19/nov/20	
Amy Ramos.	Aux. Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19/nov/20	
Zenia Vrajara	Aux. Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19/nov/20	
Cristian Lopez.	Medico Hospitalario.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19/nov/20	
Maribel Mendez.	Aux. Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19/nov/20	
Wendy ortiz.	Jefe de Hospitalización	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19/nov/20	
Yesid Hernandez.	Jefe de Hospitalización	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19/nov/20	
María viviana Londoño.	Jefe de Hospitalización	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Batas	33	24/nov/20	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José L. Ortiz		
Cargo	Coordinador SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Francisco Gomez	Aux. Mto.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	25/nov/20	Francisco Gomez
Natalia Obando.	Circulante	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ X Bata ☐ Otro_____	1	26/nov/20	
Diego Hurtado	Aux. Central	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ X Bata ☐ Otro_____	1	26/nov/20	Diego
Jorge Gomez	Aux Lavanderia	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	27/nov/20	Jorge
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____			

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/06/09

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación: Clínica San Fernando
Regional: Sur Occidente
Datos de la Usuaria / Operación
Nombre: José A. Ortiz
Cargo: Asistente SST.
Ciudad: Cali
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Facturación	Sdaeg fraso	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	27/11/2020	[firma]
[illegible]	4to piso MD	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	27/11/20	[firma]
Jorge	Lavandería	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1 / 1	27-11-20	[firma]
[illegible]		Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	27-11-20	[firma]
Maria [illegible]		Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1 / 1	27/11/20	[firma]
Nora M	Farmacia	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	27/11/20	[firma]
Romelia Gaspar	Lavandería	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	27-11-2020	[firma]
Oscar Rodríguez	QF	Tapabocas X / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	27-11-2020	[firma]
Paciente.	4 Piso.	Tapabocas X / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1.	27/11/20	[firma]
		Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro			

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de mano periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/06/08

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación: Clínica San Fernando
Regional: Sur Occidente
Datos de la Usuaria / Operación
Nombre: José L. Ortiz
Cargo: Asistente SST.
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs
Ciudad: Cali

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Lucian P	Camillero	Tapabocas X Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	26-11-2020	Lucian P
Gustavo Tamo	Md.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	26/11/20	[illegible]
Nora M	Fa	Tapabocas X Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	26-11-20	[illegible]
[illegible]	2 Piso	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	26 Nov 2020	[illegible]
Ximena	Aux	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	26/Nov/20	Ximena
Andrea [illegible]	Equip	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	26-11-20	[illegible]
Meliza Fajardo	Aux enfermeria	Tapabocas X Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	26-11-20	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	26/11/20	[illegible]
[illegible]	Medico	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	25.11.20		[illegible]
Wendy Lita Zonia	Enfermera Enfer	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	27-11-20	26/Nov/20	[illegible]

* Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
* Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
* Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de mano periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación: Clínica San Fernando
Regional: Sur Occidente
Datos de la Usuaria / Operación

Nombre: José A. Ortiz
Cargo: Asistente 337.
Ciudad: Cali
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Firma

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
[illegible]	Lavandería	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	11-26-20	[illegible]
[illegible]	Q.F	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	26 11 20	[illegible]
Viviana L	Enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	26-11-20	[illegible]
Desid Hernandez	Enfermero	Tapabocas X / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	26-11-20	[illegible]
[illegible]	Costura	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	26/11/20	[illegible]
Natalia C	Aux Enf	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1 / 1	26-XI-20	[illegible]
Francisco Luis Gomez Marin	Mantenimiento	Tapabocas X / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	26/11/20	[illegible]
Sandy Wendy Ortiz	Enfermera	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	26/11/20	[illegible]
Jovena T	Aux Enf	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	NOV 26/20	[illegible]
Oscar Rodriguez	QF	Tapabocas X / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	Nov 26/20	[illegible]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESAS
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación: Clínica San Fernando
Regional: sur occidente
Nombre: José F. Ortiz
Cargo: Asistente 337.
Ciudad: Cali

Datos de la Usuaria / Operación

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Alejandra	Aux Enfermera	Tapabocas 1 / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	25/11/20	[signature]
[signature]	Aux	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	25/11/20	[signature]
[signature]	[signature]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	3	25/11/20	[signature]
Ana Rum	Ana enf	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	25-11-20	[signature]
Pte 409 Aquilina Hurtado	Pte cx	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	25-11-20	409
Wilsa Zuñiga 407 pte	Pte cx	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	25-11-20	407
Jorge	Lavandería	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	26-11-20	[signature]
Edy Gonzalez	Central	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	26-11-20	[signature]
[signature]	MD 4to pw	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	26-11-20	[signature]
Maria Leon	Operaria	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	26-11-20	[signature]

* Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
* Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
* Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de mano periódico"

nexaric

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESAS

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación: Clínica San Fernando
Regional: Sur Occidente.
Ciudad: Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre: José L. Ortiz
Cargo: Instrumentador 337.

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Yesid Hernandez	Enfermero	Tapabocas X Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	22-11-2020	
Saul	Lavado	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	22-11-20	
Nora M	Formada.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	22-11-20	
Maria C	C.C.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	22-11-20	
Jorge	Lavanderia	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	22-11-20	
Lorena T	Auxiliar	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	NOV 22/20	
Lucian	Camillero	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	2	22-11-20	
Alejandra H	Tec Cirugia				
Ximena	Aux.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	22/11/20	
		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	22/Nov/20	
		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	22/11/20	

- Es obligación del trabajador conocer y utilizar estos ítems en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación personal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por inadvertencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de m
periódica"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESAS

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación: Clínica san Fernando sur asistente

Regional:

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre: José L. Cruz

Cargo: Asistente sst.

Ciudad: Cali

Nombre	Cargo	Relación de los trabajadores EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Maricabelly	Operaria	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	23/11/20	
	Medico	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [X] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	23/11/20	
	QT	Tapabocas [✓] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	23/11/20	
	mantenimiento	Tapabocas [✓] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	23/11/20	
	Cirugia	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [ ] Careta [✓] Bata [ ] Otro [ ]	1	23/11/20	
	Aux	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [✓] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	23/11/20	
Andrea V.	lavanderia	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [✓] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	23/11/20	
	lavanderia	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [✓] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	23-11-20	
	Costera	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [✓] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	23/11/20	
	Aux	Tapabocas [ ] Guantes [ ] Tapabocas - N95 [✓] Careta [ ] Bata [ ] Otro [ ]	1	23-11-20	

- Es obligación del trabajador cuidar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación personal del trabajador cubrir durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación: Clínica San Fernando
Regional: Sur occidente.
Nombre: José L. Ortiz
Cargo: Asistente SST.
Ciudad: Cali

Datos de la Usuaria / Operación

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
[illegible]	Unidad Ent.	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	23-11-20	[illegible]
Gustavo Tomes	Md	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	23/11/20	[illegible]
Acosta [illegible]	Enfermera Cardiovascular	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1 / 1 / 1	23/11/20	[illegible]
[illegible]	Enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	23/11/20	[illegible]
Orlando	Aux Archivo	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	23/11/20	Orlando [illegible]
Lorena T	Aux Enfermera	Tapabocas X / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	NOV 23/20	[illegible]
Natalia C	Aux Ent.	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	NOV-23-20	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	—	[illegible]
[illegible]	Enfermera	Tapabocas X / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	24-11-20	[illegible]

* Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
* Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
* Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de [illegible] periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación: Clínica San Fernando
Regional: Sur Occidente
Datos de la Usuaria / Operación
Nombre: Jopi L ortiz
Cargo: Asistente SST
Ciudad: Cali
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Maria Fajardo	Aux enfermeria	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1 / 1	25-NO-25	[signature]
Saul	lavand	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	25 11.20	[signature]
Rosmelia Gaspar	lavandera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	24-11-2020	[signature]
Jose Luis	Aux Enf	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	NO 25/20	[signature]
[illegible]	QT	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	25 11 20	[signature]
Jesenia Villega	Siau	Tapabocas X / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	25-11-20	[signature]
Natalia	Aux Enf	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1 / 1	X1-25-20	[signature]
Andrisma	lavandera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	11/25/20	[signature]
[illegible]	Aux Lu	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	25 11 20	[signature]
Andrea	Enfer	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	25-11-20	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
- Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y parte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de [illegible] periódico"

[illegible] 1 25/11/20 [signature]

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Empresa Usuaria / Operación	Datos de la Usuaria / Operación
Regional	Clínica San Fernando SW Occidente
Nombre	Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs
Cargo	José A. Ortiz Asistente SST.
Ciudad	Cali
Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Ramón Gaspar	Lavandería	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	11-24-2020	[signature]
[illegible]		Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	NOV/24/20	[signature]
Oscar Rodríguez	Tefe Farmacia	Tapabocas 1 / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	24-11-2020	[signature]
Ruben A	Supernumerario	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	24-11-2020	[signature]
Maria A	C.E	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	24-11-20	[signature]
Gladys	Costera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	24 11/2	[signature]
Paola Andr	Paracel	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	24/11/20	[signature]
[illegible]	LAVAN	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	24/11/20	[signature]
Andrés M.B.	lavandería	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	24/11/20	[signature]
Vivian L.	Enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	24/11/20	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.
Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y parte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de [illegible] periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESAS
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Sur Occidente

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José F. Ortiz	Ciudad	Cali
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Soledad Padilla	Facturación	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	24/11/2020	
Alejandra Rojas	Camillero	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	24-11-20	
Mercedes Arriaga (S) Banguera	Serv. Cirugía Aux	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	5	24-11-20	
	Aux.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	24/11/20	
Ximena	Aux	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	24/11/20	Ximena
Nora M	Farmacia	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	24-11-20	
Rosario Q	Farmacia	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	24-11-20	
Cristal López	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	24/11/20	
Wendy Ortiz	Enfermería	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	25-11-20	
Jorge	Lavandería	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	25-11-20	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.
Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y no utilizar de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

N-95 ✓

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"